



• Juan Sabines y Gabino Cué pactan en SG mecanismos de negociación

## **Firman Oaxaca y Chiapas acuerdos sobre el conflicto en los Chimalapas**

**FABIOLA MARTÍNEZ Y OCTAVIO VÉLEZ  
ASCENCIO**

Reportera y corresponsal

Periódico La Jornada  
Viernes 25 de noviembre de 2011, p. 36

Representantes de los gobiernos federal, de Chiapas y Oaxaca se reunieron anoche en la Secretaría de Gobernación (SG) para analizar el conflicto en la zona de los Chimalapas, que comparten ambas entidades.

Según informó la SG en un comunicado, las partes llegaron a acuerdos “orientados a la distensión” en materia forestal, agraria y de límites territoriales. Firmaron un documento que incluye mecanismos de negociación y medidas en caso de no lograr acuerdos.

En este último supuesto las autoridades jurisdiccionales resolverán lo procedente; asimismo, se reforzarán las políticas de desarrollo social para mejorar la calidad de vida en la zona.

Los gobernadores de Oaxaca, Gabino Cué, y Chiapas, Juan Sabines, “reafirmaron su compromiso de garantizar el orden, la tranquilidad y el estado de derecho de la región” y firmaron una minuta que define la ruta para atender los conflictos.

La reunión privada se realizó en el salón Juárez del Palacio de Cobián, adonde llegaron a las 18 horas funcionarios de los tres niveles de gobierno. El anfitrión fue el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, quien dio seguimiento a la reunión del 8 de noviembre.

Cué y Sabines acudieron con sus respectivos subsecretarios de Gobierno y funcionarios de áreas vinculadas con reparto agrario, propiedad rural y protección al ambiente.

Acompañados por el procurador agrario Rosendo González y el presidente del Tribunal Superior Agrario, Marco Vinicio Martínez, convinieron impulsar acuerdos entre las comunidades.

Mientras, el Comité Nacional para la Defensa y Conservación de los Chimalapas inició una campaña mundial en favor de sus bosques y selvas y para pedir la intervención inmediata de la Secretaría de Gobernación a fin de solucionar el conflicto agrario con “invasores chiapanecos” en una mesa de diálogo con las comunidades afectadas y la sociedad civil.

Miguel Ángel García Aguirre, coordinador regional del organismo, informó que busca apoyo de organizaciones de derechos humanos, civiles, sociales, campesinas y ambientalistas de México y otros países, en favor de los indígenas zoques de San Miguel y Santa María Chimalapa.

El objetivo de la campaña es detener cualquier acción de “provocación o represión” de los “ilegítimos y depredadores intereses madereros, ganaderos y falsos propietarios privados”, quienes, dijo, con apoyo de “funcionarios y políticos corruptos han lucrado con el saqueo de los bienes naturales del territorio comunal Chimalapa”.

Los falsos propietarios, subrayó, “han usado como escudos humanos núcleos agrarios, familias indígenas y campesinos pobres de origen chiapaneco” para enfrentarlos con los zoques de Oaxaca.

Agregó que la campaña mundial también busca terminar con el hostigamiento y las amenazas de policías y militares a los comuneros chimalapas, en particular, a las congregaciones comunales de San Antonio y Benito Juárez.

---

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.  
Todos los Derechos Reservados.  
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14825, 21 de octubre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [tj@jornada.com.mx](mailto:tj@jornada.com.mx). Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 21 de octubre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.